

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 81

FECHA : **04 de agosto de 2010.-**
HORA DE INICIO : **15:15 HORAS.-**
HORA DE TERMINO : **16 : 35 HORAS**

En Paillaco a cuatro días del mes de agosto del año 2010, siendo las quince horas con quince minutos , se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 81 en la Sala de Concejo Municipal “Eduardo Camino Habitch” de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sra. Sandra Ranz, Encargada de Cultura y Org. Comunitarias
- Sr. Cesar Duran, Director del Departamento de Salud Municipal
- Sra. Verónica Fierro, Departamento Social
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Sra. Norma Quezada, Secretaria Juzgado Policía Local
- Sr. Mario Gómez H., DAEM
- Sra. Yasna Segura., Administración y Finanzas
- Ricardo Becerra T., Jefe de Finanzas (S)
- Sr. Raúl Arias P., Director de Transito
- Sr. Claudio Tapia, Desarrollo Rural
- Srta. Yunit Solis, Programas de La Mujer

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

- 1.- Acta anterior N° 80
- 2.- Cuenta del Presidente.
- 3.- “Paso Fronterizo” . Expone Alcalde de Futuro Sr, Jorge Tatter Oñate.
- 4.- Programas Jefas de Hogar. Expone Srta. Yunit Solis
- 5.- Varios

La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita modificación de la tabla de concejo municipal para que el punto “Cuentas del Presidente” y los puntos varios sean vistos en la segunda reunión de concejo que se realizará este día.

1.- Acta anterior

1.1.- El concejal Sr. Orlando Castro presenta las siguientes observaciones al acta N° 80.

En la pagina N° 6, 2.15, donde se habla del Roble de Santa Rosa, él solo se refería del puente camino a Santa Rosa, en el mismo párrafo dice basurales él se refería a “micro basurales”

3.- “Apertura Paso Fronterizo Internacional Neruda” . Expone Alcalde de Futuro Sr. Jorge Tatter Oñate.

3.1- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P. da la bienvenida al alcalde Sr. Jorge Tatter Oñate quien presentará un proyecto que ira en directo beneficio para su comuna, Paillaco y toda la región.-

3.2- El Sr. Jorge Tatter señala que este paso ha existido siempre en el tiempo, pero de forma clandestina y ahora el año 2007 se realizó un camino donde se logró la conexión pero se requieren de los recursos necesarios para habilitar el paso y poder hacerlo transitible, indica que sería ideal ya que esta el camino trazado y se trata de un camino fiscal, este sería el nuevo paso Internacional Neruda.

3.3.- El SECPLAN Sr. Rodolfo Cortez, de la comuna de Futrono señala que existen 3 caminos internacionales, Cardenal Samore, Paso Hua Hum, y el otro paso está muy lejos y no es conveniente ni nombrarlo, por tanto entre la cuenca del Ranco y Paillaco no hay nada, no hay acceso a San Martín, luego la importancia de este nuevo paso sería ideal por la cercanía y la baja altura.

La concreción de este proyecto permitirá posicionar a nuestra zona como un destino turístico a nivel nacional e internacional, generando más y mejores oportunidades de trabajo para nuestra comunidad

Importancia Regional

- Ahorro de un 50% aproximadamente en tiempo y en costo de traslado desde Capital regional a San Martín.
- Acceso a un paso internacional para toda la Cuenca del Lago Ranco, Paillaco y Valdivia
- La Estrategia Regional lo plantea como una de sus acciones reforzando uno de sus ejes centrales, el turismo.
- Paso mas expedito y central para la región

La Legalidad solucionada es:

- La Dirección de Vialidad abrió el camino vehicular a Hueinahue.
- El tramo Hueinahue-Límite Fronterizo ya existe y es camino público, de acuerdo a las escrituras existentes.
- Convenio firmado con San Martín los Andes para un trabajo conjunto para abrir el paso

Los principales pasos más cercanos se reflejan en el siguiente cuadro:

Futrono – Llifén : 19 Kilómetros.

Llifén – Maihue : 31 Kilómetros.

Maihue – Hueinahue : 9 Kilómetros.

- Proyección Huella del Camino Internacional:

Hueinahue – Frontera : 35 a 40 Kilómetros.

- La distancia desde Futrono hasta la ciudad de San Martín es de apenas 120 km y hasta la capital regional es de 220 km, disminuyendo enormemente las distancia hasta hoy existentes.

<i>Paso</i>	<i>Comuna</i>	<i>Región</i>	<i>Altura</i>	<i>Distancia</i>
Cardenal Antonio Samoré	Puyehue	X	1.305 m.	341 km.
Mamuil Malal	Pucón	IX	1.210 m.	326 km.
Hua Hum	Panguipulli	XIV	635 m.	257 km. (incl. 30 km.)
Pablo Neruda	Futroneo	XIV	700 m. aprox.	219 km. (estimados)

El proyecto turístico atractivo de la Ruta de Neruda busca recordar la huida desde Hueinahue hacia Argentina del poeta Pablo Neruda en 1949, mediante la habilitación de un paso internacional y la implementación de una ruta turística asociada. Se intervendrán puntos estratégicos de la comuna de Futroneo que permitan recrear la travesía hecha por Neruda, solicitando la habilitación del paso teniendo más desarrollada la ruta.

“Mi discurso será una larga travesía, un viaje mío por regiones, lejanas y antípodas, no por eso menos semejantes al paisaje y a las soledades del norte. Hablo del extremo sur de mi país.”

Pablo Neruda. Inicio del discurso pronunciado en la entrega del Premio Nobel de Literatura (1971)

Las ideas que se pretenden hacer es construir infraestructura de uso público que facilite el seguimiento de la ruta en los siguientes puntos:

Futroneo: Mirador e información sobre la travesía.

Llifén: Habilitación de la playa con un muelle.

Puerto Los Llolles: Muelle y pasarelas de observación del humedal.

Maihue: Acceso a la playa con muelle mirador y rescate de casona.

Hueinahue: Miradores en el camino desde Maqueo.

Actualmente la Municipalidad se encuentra desarrollando un anteproyecto para definir los diseños para cada punto de intervención, para presentarlos a financiamiento mediante distintos fondos destinados para estos objetivos.

Los hitos que conllevan al actual proyecto son:

- El 2 de abril de 1945 el intendente de la Provincia de Valdivia, Víctor Soto E., firmo al diario “El Mercurio” de la época que la construcción de la carretera internacional hacia Argentina por Futroneo “resultaba económica y conveniente” para los intereses comerciales y de integración del país.
- Formación de los Comités Chileno y Argentino Pro Paso internacional “Folil”
- Posicionó el Paso Folil como un Paso No Priorizado, a la misma altura del Paso Huahum, inicialmente, ya que con posterioridad este último fue elevado a la categoría de Paso Priorizado, para efectos de inversión pública.
- Visita de Intendente y concejales argentinos al camino durante la conmemoración de la salida de Pablo Neruda por este paso.
- La Cámara Inmobiliaria y la asociación Hotelera, Gastronómica y otros servicios turísticos de San Martín de los Andes brindan su apoyo a este proyecto
- En Febrero 2010 el recién **Presidente electo Sebastian Piñera en reunión con el alcalde de la comuna plantea la importancia de abrir el paso internacional Neruda** que el ya había visitado dos veces con anterioridad junto al Alcalde de Futroneo.

- Mayo 2010, El recién asumido Subsecretario de Desarrollo regional, **Miguel Flores en reunión con el alcalde Jorge Tatter** apoya la iniciativa y recalca la importancia de comenzar a trabajar en él.
- Actualmente, se desarrolla el proyecto de la Ruta Internacional, por Hueinahue, en Chile y por Lago Hermoso, Argentina.

3.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que agradece que se haga participe a la comuna de Paillaco de este gran sueño, porque efectivamente para esta comuna es importante formar parte de una red de turismo. Señala que esta comuna tiene bastante territorio y se ha pensado en tener un puerto seco, cree que es una opinión unánime del concejo municipal en el sentido de apoyar todo lo que se requiera en esta iniciativa.-

3.5.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que quizás se pudiera aprovechar la oportunidad de pavimentar el camino Dollinco. Consulta en cuanto tiempo se podría concretar este paso.-

3.6.- El Alcalde Sr. Jorge Tatter señala que si todo va bien serían cerca de dos años.

3.7.- El Concejal Sr. José Aravena agradece al alcalde Sr. Tatter respecto de esta gran idea donde se rescata un aspecto cultural y un reconocimiento a nuestro premio novel de literatura Sr. Pablo Neruda y además militante del partido comunista, se refiere además a otros proyectos que serían importantísimos para esta región como lo sería la habilitación de un puerto en Corral, aprovecha además la oportunidad de señalar la gran inquietud que tiene la comuna de Paillaco en tener acceso al Lago Ranco, cree que Futrono desde su municipio podría ayudar a Paillaco en ese sentido. Finalmente cree que este proyecto es un mega proyecto que con la ayuda de todas las comunas no le cabe duda que se podrá concretar.-

3.8.- La Concejala Sra. Ruth Castillo le agradece al Sr. Tatter su presencia en esta reunión y sobre todo hacer participe a esta comuna de esta iniciativa y también concuerda con el Concejal Aravena en el sentido que Futrono debería apoyar a Paillaco para que pueda tener un acceso al Lago Ranco.

Por la unanimidad de los concejales presentes:

POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES CONCEJALES SE APRUEBA APOYAR Y FORMAR PARTE DEL PROYECTO “APERTURA DEL PASO INTERNACIONAL HUEINAHUE” HACIA SAN MARTIN DE LOS ANDES, COMUNA DE FUTRONO, PLANTEADO POR EL ALCALDE DE FUTRONO SR. JORGE TATTER OÑATE.-

3.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro cree que cuando las comuna se asocian en proyectos estos son mas viables.

3.10.- Sra. Ramona Reyes le recuerda al Alcalde Tatter que Paillaco además es socio de Futrono por el tema del vertedero, en donde Paillaco quiere solicitar la administración del vertedero por dos años mas, considerando que se recibió en muy malas condiciones en términos de administración, le recuerda al Alcalde que ese tema aun estaría pendiente.

3.11.- El Alcalde Sr. Jorge Tatter señala que cree que es conveniente tener una reunión técnica con ambos municipios y lo ideal es que sea para este mes.

3.12.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., comenta que ella con el Sr. Cesar Duran y el Concejal Castro, asistieron a una reunión del Capitulo de Salud y posteriormente se visito un proyecto en la municipalidad de la Granja, en un municipio que soluciona el problema que afecta a los pacientes dializados, señala que en Paillaco hay un numero considerable y lo que mas preocupa la calidad de vida de estos pacientes que deben viajar a la ciudad de Valdivia a

realizarse sus tratamientos durante 4 horas, actualmente este municipio solo los apoya con pasajes, en un principio se habría pensado en un vehículo pero se llegó a la conclusión que no era la solución adecuada, la experiencia de la municipalidad de la Granja es que ellos cuentan con una clínica municipal, allá el alcalde comenzó a trabajar con 7 pacientes y 6 máquinas de diálisis, señala que no es un proyecto fácil de obtener pero es un desafío que a Paillaco le interesa y haciendo bien se podría lograr, por tanto sería ideal que Futrono derive los pacientes de su comuna y que puedan aportar con la habilitación de box, cree que Paillaco pudiera hacer sustentable este proyecto si se cuenta con los pacientes de Futrono.-

3.13.- El Sr. Cesar Duran, Encargado del Departamento de Salud Municipal señala que esta experiencia de la Granja es única en Chile, no tienen una infraestructura muy moderna, tiene recepción, baño de usuarios, sala de espera, con casillero para cada paciente, todo el tema de montaje de los aparatos lo hacen empresas externas que proveen los insumos, señala que ellos tienen una minuta para que los pacientes coman en el mismo centro, indica que todo este tema de habilitación está reglamentado por la Autoridad Sanitaria. Señala que ellos comenzaron con una primera sala y con la demanda se ampliaron y como la diálisis es AUGE, FONASA paga la atención de los usuarios mensualmente, ellos debieron certificarse al segundo año y se ampliaron, las máquinas las consiguieron en comodato, esto funciona con un director médico y una enfermera capacitada.

3.14.- El Alcalde Sr. Jorge Tatter señala que en base a eso cree que no habrían problemas, señala que les dará a conocer esta iniciativa a la agrupación que alberga a los dializados de Futrono y cree que estarán encantados de ser pacientes de Paillaco y evitar los largos viajes a Valdivia, señala que si es necesario asistir ambos municipios al Servicio de Salud él no tendría inconveniente.

3.15.- La Alcaldesa de Paillaco señala que hay que convencer al Servicio de Salud ya que hay una experiencia a nivel nacional que se podría repetir en otras comunas.-

3.16.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que este es un sueño de todos los concejales y la alcaldesa, ya que los pacientes dializados están muy desprotegidos, él no ve pacientes contentos que se atienden en Valdivia, el valor agregado es que estos pacientes son trasladados, es una atención personalizada, cree que al margen de los problemas que se deben enfrentar para concretar este centro sería un gran logro para la calidad de vida de estos pacientes.

3.17.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea se refiere a la Organización de las Damas de Blanco de Paillaco, las cuales todos los años solicitan subvención al municipio de Paillaco para poder atender a los pacientes, recuerda que muchos de esos pacientes provienen de la comuna de Futrono, le consulta al Alcalde Tatter si existiría la posibilidad que el municipio que él representa también pudiera entregar una subvención a esta organización que de igual presta una atención social a gente que proviene de la comuna de Futrono.-

3.18.- El Alcalde de Futrono Sr. Jorge Tatter cree que lo que corresponde es que la institución Damas de Blanco, solicite una subvención a la municipalidad de Futrono.-

3.19.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes agradece la presencia del Alcalde de Futrono Sr. Jorge Tatter.

4.- Programas Jefas de Hogar. Expone Srta. Yunit Solis

4.1.- La Srta. Lorena Peña Hernández, explica la ejecución del programa desde el año 2009 al presente año.-

Población Objetivo del programa:

Las personas que podrán beneficiarse son las mujeres jefas de hogar o jefas de núcleo.

- Las mujeres jefas de hogar, son las que mantienen económicamente su hogar.
- Mientras que las jefas de núcleo tienen cargas que dependen económicamente, pero que el hogar donde radican no les pertenece.

Requisitos para ingresar al programa

- ❖ Ser Jefa de Hogar o de Núcleo.
- ❖ Tener niños o niñas a cargo
- ❖ Tener entre 18 y 65 años de edad
- ❖ Estar cesante, buscando trabajo por primera vez o estar trabajando.

Vivir o trabajar en la comuna donde se desarrolla el programa

El Programa ofrece la Posibilidad de :

- Talleres de Habilitación Laboral.
- Capacitación Laboral
- Nivelación de Estudios
- Alfabetización Digital
- Asesorías y Cursos para el Fortalecimiento de Pequeños Negocios
- Cuidado Infantil: Cupos para salas cunas y jardines infantiles.
- Atención Salud: Dental, Oftalmológica y salud ocupacional.

Organismos del Estado que participan en la

Ejecución del Programa:

- Ministerio del Trabajo: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.(Sence) y Dirección del Trabajo.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Educación: Chile Califica , Junji, Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Ministerio de Economía: Sercotec
- Entre otros.

Ejecución del PTJH en la comuna 2009

La ejecución del Programa Jefas de Hogar en la comuna de Paillaco ha sido óptima, viéndose reflejado en la cantidad de mujeres que hasta el año 2009 se ha capacitado cuyo número asciende a 99 mujeres.

Cursos realizados durante el 2009

- Computación Básica (Dibam) : Cobertura 23 mujeres
- Planes de Negocio (Sence) : Cobertura 15 Mujeres
- Producción de Hortalizas Bajo Plástico: Cobertura 14 mujeres
- Higiene y Manipulación de Alimentos: Cobertura 17 mujeres
- Banquetearía : Cobertura 10 mujeres incluye subsidio de \$100.000 por mujer.
- Producción de Conservas y Mermeladas Artesanales: Cobertura 20 mujeres incluye subsidio de herramientas de \$100.000 por mujer

Beneficios entregados a las Mujeres

- Salud: Cobertura 50 mujeres fueron atendidas en la especialidad dental.
- Inserción Laboral: Cobertura 3 mujeres fueron incorporadas en la empresa CranChile y 1 mujer en Suralum.

4.2.- La Srta. Yunith Solís, Encargada del Programa de la Mujer Jefas de Hogar menciona los recursos que se involucraron por parte del estado y del municipio en la ejecución de este programa

Valores de Ejecución del Programa en la Comuna durante el 2009

- Cursos Sence: \$ 27.464.700
- Proyectos Fosis Pame : \$5.280.000 (9 cupos)
- Atención Dental : \$ 6.270.464 (50 cupos)
- Cursos Computación Dibam: \$ 1.150.000
- Fondos concursables Sernam: \$ 800.000
- Talleres de Prodemu: \$ 4.300.000
- Total recursos intersectoriales: \$ 44.465.164
- Total recursos frescos municipio – sernam: \$ 13.200.000

Programa Trabajadoras Jefas de Hogar ejecución año 2010.-

- Se están ejecutando los talleres de Habilitación Laboral.
- Se han ejecutados 2 cursos Sence
Asistente Administrativo con mención en Ventas (15 beneficiarias)
Administración y Contabilidad para microempresarios (17 beneficiarias)
- Se está ejecutando curso de computación básica
- Proyectos Pame, se están ejecutando 16 cupos dentro del programa.
- Ejecución de 50 cupos dentales para las mujeres

Recalca que estos cupos PAME solo Paillaco y tres comunas mas que fueron beneficiadas por estos proyectos

Presupuesto involucrado para el 2010

1. Cuadro resumen presupuesto anual 2010				
Ítem	Monto incluido en el Ppto. Municipal para el Proyecto en M\$		Monto Solicitado a SERNAM ⁹ en M\$	Total en M\$
	Aporte de recursos frescos	Aporte de recursos valorizados		
Honorarios Coordinador/a Comunal	2.892.400		3.587.600	6.480.000
Honorarios Encargada/o Laboral	1.692.400		3.587.600	5.280.000
Otros (Especificar)				
Subtotal Honorarios	4.584.800		7.175.200	11.760.000
Bs. y Ss. Línea Planificación			64.400	0
Bs. y Ss. Línea Participación			880.000	0
Bs. y Ss. Línea Habilitación Laboral			50.000	0
Bs. y Ss. Línea Capacitación e Intermediación			280.000	0
Bs. y Ss. Línea Fomento Productivo			720.000	0
Bs. y Ss. Línea Salud				0
Bs. y Ss. Línea Nivelación de Estudios				0
Bs. y Ss. Línea Atención educativa hijos/as				0
Bs. y Ss. Línea Condiciones Laborales				0
Subtotal Bienes y Servicios			1.994.400	1.994.400
Inversión 1 (equipamiento oficina)		4.584.800		
Inversión 2 (especificar)				0
Inversión 3 (especificar)				0
Subtotal Inversión Real¹⁰	0	4.584.800	0	4.584.800
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2010	4.584.800	4.584.800	9.169.600	18.339.200

4.3.- El Concejal Sr. Héctor Avilés consulta en que consiste la atención dental.-

4.4.- La Srta. Yunith Solís señala que se trata de un alta integral.-

4.5.- La Sra. Ruth Castillo consulta si las personas que están recibiendo los beneficios se repiten los cursos, lo señala porque cree que este tipo de beneficios debe abarcar el mayor numero de beneficiarios.-

4.6.- La Srta. Yunith Solís indica que la mujer cuando ingresa a un programa tiene una hoja de trayectoria, lo que significa los componente que ella requiere, por ejemplo una misma beneficiaria puede acceder a distintos cursos ya que los cursos pertenecen a distintos componentes, solo en habilitación laboral deben ingresar todas las mujeres, por eso se pueden repetir los nombres ya que las mujeres van pasando como etapas.-

4.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta que es la habilitación laboral.

4.8.- La Srta. Lorena Peña señala que habilitación laboral son talleres, 9 a diez, y son de carácter formativo para las mujeres, donde se toman variados temas de formación para las mujeres y de aspectos culturales, solo una vez que haya pasado por habilitación laboral estará en condiciones de acceder a los demás talleres.

4.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro, consulta si hay mujeres que se van insertando durante estos dos años que dura el programa, felicita además a las profesionales ya que contra mayor capacitaciones tengan las mujeres mejores son las oportunidades de encontrar trabajos..

4.10.- La Sra. Yunith Solís señala que efectivamente que hay una lista de espera y los cursos que no tiene mucha demanda son oportunidades de incluir a nuevas mujeres.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16:40 horas

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de acuerdos de reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 81 realizada con fecha 04 de agosto de 2010.-

POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES CONCEJALES SE APRUEBA APOYAR Y FORMAR PARTE DEL PROYECTO “APERTURA DEL PASO INTERNACIONAL HUEINAHUE” HACIA SAN MARTIN DE LOS ANDES, COMUNA DE FUTRONO, PLANTEADO POR EL ALCALDE DE FUTRONO SR. JORGE TATTER OÑATE.-